



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Rector

Número:

Referencia: Expediente 86.700/2019. Designación del profesor Fortunato MALLIMACI como profesor contratado

VISTO

La Resolución (CD) N° 1974/19 de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante la cual solicita autorización para la contratación del profesor Fortunato MALLIMACI, y

CONSIDERANDO

El plan de trabajo a llevar a cabo por el profesor MALLIMACI.

Lo dispuesto por los artículos 34 y 54 del Estatuto Universitario y por la Resolución (CS) N° 5092/12.

Lo dispuesto por el artículo 6 de la Resolución (R) "Ad referéndum del Consejo Superior" N° 346/20 y las prórrogas fijadas por RREC-2020-428-E-UBA-REC y RREC-2020-437-E-UBA-REC.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
"Ad-Referéndum" del Consejo Superior
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al profesor Fortunato MALLIMACI (DNI. 8.188.311 – Clase 1950) como profesor contratado para desarrollar tareas docentes en la asignatura "Historia Social Argentina" de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020, con categoría equivalente a la de profesor titular con dedicación parcial.

ARTÍCULO 2º.- El gasto a que se refiere el artículo precedente se imputará con cargo al presupuesto de la Facultad mencionada.

ARTÍCULO 3º.-Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente y por su intermedio al interesado, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y

de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.